

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO EL DIA
15 DE ENERO DE 2013**

En el aula Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 17 horas del día 15 de enero de 2013, se reúne la Comisión de Calidad del Centro, presidida por el Responsable de Gestión de Calidad, con el siguiente orden del día:

- 1) Informe del responsable de gestión de calidad
- 2) Ruegos y preguntas

Asistentes:

D. Antonio Salvador Plans
D. Antonio Pérez Díaz
D. José Julio García Arranz
D. Juan García Pérez
D. Bernardo Santano Moreno
D. Francisco Javier Grande Quejigo
D. Pedro Juan Galán Sánchez
Doña Concepción Hermosilla
Doña María Jesús Fernández García
Don Francisco García Fitz
Doña Isabel Román Román
D. José Antonio Tovar Vas

- 1) Informe del responsable de gestión de calidad

El profesor Antonio Salvador Plans, responsable del SIGC del centro, informa de las siguientes cuestiones:

a) Asunción de nuevas competencias para las Comisiones de Calidad de las titulaciones, entre las que cabe destacar su papel en la revisión de adquisición de competencias y resultados de aprendizaje del grado correspondiente ante la solicitud de los alumnos. Su intervención será vinculante.

b) Tras una completa revisión se encuentran ya en poder del Rectorado todas las memorias de verificación para ser revisadas y llevadas a un próximo Consejo de Departamento.

c) Se han analizado las sugerencias propuestas por la ANECA a las actuales memorias de verificación de los títulos. No hay prácticamente ninguna observación sobre los contenidos, pero sí sobre la visibilidad de cuestiones que afectan al acceso de los alumnos a la página de la Universidad. La Facultad se ha puesto al habla con el Vicerrectorado de Nuevas Tecnologías y se han solucionado los inconvenientes –muy razonables, además- puestos por la Agencia de evaluación de la Calidad.

d) Se indica el calendario previsto de petición de TFG y TFM y guías docentes. El POD debe ser elaborado por los departamentos antes del 30 de abril. Tras una serie de intervenciones se acuerda que los temas de TFG y TFM para el próximo curso se entreguen como máximo el 23 de mayo. Esta parece además una fecha correcta para que las comisiones dispongan de las guías docentes para el curso 2013 – 2014, con objeto de que puedan ser revisadas.

e) Está prevista para los próximos meses la elaboración de nuevas normativas sobre funcionamiento general del sistema de calidad (sobre todo con la idea de una calidad integral que englobaría los planos docente, investigador y de gestión) y la adecuación de la propia normativa de funcionamiento y competencias de la comisión de calidad de las titulaciones.

f) En una Junta de Facultad que se celebre en el mes de abril se procederá a iniciar la renovación de las comisiones de calidad, dado que en el mes de mayo la mayoría de sus miembros cumplirá los cuatro años para los que fue elegido.

2) Ruegos y preguntas. No se producen.

Siendo las 19 horas, se levanta la sesión.

Vº Bº

Antonio Salvador Plans

El secretario

José Antonio Tovar Vas